

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN
DEL 01 DE JUNIO DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION INDE -ORTITLAN-

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	3
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	5
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	28
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	29



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

Mediante Contrato de Constitución en escritura pública número treinta y cuatro (34) de fecha veintitrés de septiembre de dos mil cuatro, se crea el Fideicomiso de Administración de Pago con las Distribuidoras de energía eléctrica DEOCSA, DEORSA y EEGSA, en caso el INDE dejara de suministrar energía a cualquiera de las distribuidoras. El INDE garantiza y se compromete a que toda distribuidora tenga la capacidad y estabilidad económica, para cubrir los fondos o recursos del Patrimonio Fideicometido.

Mediante Contrato de Ampliación y Modificación de Contrato de Fideicomiso de Administración de Pago, según Escritura Pública número cuarenta y cinco (45) de fecha catorce de abril del año dos mil diez, se transfiere los derechos y responsabilidades al Banco Industrial como Fiduciario del Fideicomiso de Administración de Pago con las Distribuidoras.

La Ley orgánica del INDE está contenida en el Decreto Número 64-94 de fecha 7 de diciembre de 1994 y sus reformas en los Decretos Legislativos Número 6-95 del 28 de febrero de 1995, 21-95 del 6 de abril de 1995 y 28-97 del 16 de abril de 1997.

La Constitución de la República de Guatemala en su artículo 129, declara de urgencia nacional la electrificación del país, para lo cual permite la participación de la iniciativa privada en esta actividad de la economía, que en su Artículo 130 prohíbe los monopolios y privilegios; permitiendo que los particulares inviertan libremente en el subsector eléctrico en igualdad de condiciones para todos.

Visión

Del Instituto Nacional de Electrificación **-INDE-**

Ser la Institución Eléctrica Nacional líder e impulsora del desarrollo del mercado eléctrico nacional y regional cumpliendo con estándares de calidad mundial, a través de la actualización tecnológica y excelencia de su recurso humano.

Misión

Del Instituto Nacional de Electrificación **-INDE-**

Contribuir al desarrollo del mercado eléctrico nacional y regional, A través de la producción, transporte y comercialización de electricidad, permitiendo como



Empresa Nacional cumplir con su función social, incrementar la electrificación rural, suministrar un servicio eficiente y de calidad para el progreso de Guatemala.

Elementos Personales

De conformidad con la escritura de constitución, se determina los siguientes elementos personales:

FIDEICOMITENTE: Es el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, o sus sucesores o cesionarios, que como propietario de los fondos que constituyen el Patrimonio Fideicometido, por este acto lo aporta en fideicomiso.

FIDUCIARIO: El Banco industrial, Sociedad Anónima.

FIDEICOMISARIO: Es la entidad ORTITLÁN LIMITADA, o sus sucesores o cesionarios, la cual podrá identificarse como la vendedora.

Plazo y Vencimiento

La Cláusula Novena de la escritura de constitución, indica: El presente Fideicomiso comienza a partir de la fecha de la escritura 23 de septiembre de 2004 y terminará en la última de las siguientes fechas: Veinte (20) años después de la fecha de Operación Comercial, o veintitrés (23) años después de la fecha de inicio de Construcción, sujeto a las prórrogas que pudieren hacerse, todo de conformidad con las definiciones de los términos contenidos en el Contrato de Compra venta de Electricidad.

La fecha de entrada en Operación Comercial de la Empresa Ortitlán Limitada fue el 1 de julio de 2007. El plazo del Fideicomiso está definido en 20 años después de la fecha de operación comercial, por lo tanto la fecha de finalización será el 30 de junio de 2027.

Función

El Fideicomiso de Administración de INDE-ORTITLÁN, se constituyó con el objeto de garantizar los pagos al generador ORTITLÁN LIMITADA.

Destino de los Recursos

Con fecha 25 de abril de 2003, se celebró el contrato de Compraventa de Electricidad, el cual entre otras obligaciones y derechos, implica el compromiso del Instituto Nacional de Electricidad -INDE- de adquirir de ORTITLÁN LIMITADA, por



el precio, condiciones y demás estipulaciones que se establecen en el contrato de compraventa de Electricidad, la potencia y Energía comprometidas que la vendedora llegue a producir con la(s) planta(s) geotermoeléctricas(s) que dicha entidad construirá y operará, tal como se indica en dicho contrato de compraventa de Electricidad. Además, en la cláusula Vigésima Cuarta, del mencionado contrato de compraventa de Electricidad se acordó que el INDE, por su propio cargo y cuenta, se obliga a constituir a favor de la vendedora o sus cesionarios, un Fideicomiso de Administración como forma alternativa de pago que manejará mensualmente una suma en quetzales equivalente a Un Millón de Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1,000,000.00) Indexado a la tasa de cambio entonces vigente, en un banco del sistema bancario nacional a ser aprobado por ORTITLÁN LIMITADA.

Unidad Ejecutora

La Unidad Ejecutora, está representada por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en el artículo 232.

El Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas contenidas en el Decreto 13-2013, del Congreso de la República, artículo 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones; y su Reglamento.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Nombramiento (s) DAF-0076-2014 de fecha 16 de julio de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de los ejercicios fiscales correspondientes al período del 01 de junio de 2010 al 31 de diciembre de



2014.

Verificar la correcta percepción de los ingresos y liquidación del gasto de funcionamiento y de inversión, de manera tal que se cumplan las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisición de bienes del sector público, así como los principios de legalidad y veracidad.

Evaluar la estructura de control interno y el cumplimiento de leyes, acuerdos, escrituras, reglamentos y otros aspectos legales aplicables a las diferentes áreas a ser auditadas, así como, la revisión de montos de los Estados Financieros anuales y mensuales.

Específicos

Evaluar la estructura organizacional y de control interno, para establecer situaciones de riesgo en áreas críticas.

Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales de observancia general y obligatoria dentro del contexto presupuestario que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus modificaciones vigentes en el período auditado, especialmente por la verificación de los registros de las operaciones en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN WEB).

Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas de Banco a la fecha de la auditoría.

Verificar si los recursos del Fideicomiso fueron aplicados correctamente de acuerdo a la constitución del mismo.

Examinar la correcta aplicación de los honorarios pagados por la administración del Fideicomiso, de acuerdo a la escritura y sus modificaciones, entre el Fiduciario -Banco Industrial, Sociedad Anónima, y el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución número 34, del veintitrés de septiembre de dos mil cuatro en su cláusula novena.

Entre otros aspectos se verificara el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Auditoría (PAA).

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera



El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones registros y documentación de respaldo presentada por los responsables, la cual se practicó según muestras que se identificaron selectivamente en base a los Estados Financieros. Asimismo, se efectuó análisis de los registros contables y presupuestarios correspondientes al período del 01 de junio de 2010 al 31 de diciembre de 2014.

Limitaciones al alcance

No se observó ninguna limitación relacionada con la información solicitada.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información Financiera y Presupuestaria

A continuación se mencionan las áreas que podrían considerarse relevantes y objeto de evaluación.

Balance General

El Balance General del Fideicomiso INDE-ORTITLÁN al 31 de diciembre de 2014, no reporta cifras importantes en el Activo ya que en cada período fiscal el saldo en la cuenta de Bancos, el Fiduciario reporta los siguientes valores: Activo Q 0.01; Pasivo y/o Patrimonio Neto Q 0.01.

Activo

El Activo está integrado de la siguiente forma: Disponibilidades, correspondiente a la cuenta de Depósitos Monetario No. 204-002123-8, por Q 0.01.

Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2014, presenta un saldo de Q 0.01.

Bancos

Corresponde a la cuenta de Depósitos Monetario No. 204-002123-8 a nombre del Fideicomiso de Administración INDE-ORTITLÁN, registrada en el Banco Industrial, S.A., que al 31 de diciembre de 2014, reporta un saldo de Q 0.01.



Pasivo

El Pasivo está integrado de la siguiente forma: Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2014, por Q 0.01.

Patrimonio

El Saldo del Patrimonio Fideicometido al 31 de diciembre de 2014, asciende a la suma de Q 0.01.

Estado de Resultados o Estado de Ingresos y egresos

Los resultados que reporta el Fiduciario al 31 de diciembre de 2014, corresponde al cobro de honorarios del fiduciario los cuales ascienden a Q30,330.87; y habilitación de libros Q141.40 y constituyen los únicos gastos en el período, con fondos desembolsados por el Fideicomiso.

Ingresos

Los ingresos que se reportan en la cuenta bancaria No. 204-002123-8; Depósitos Monetario, corresponden a las aportaciones de las Distribuidoras DEOCSA, DEORSA y EEGSA, de acuerdo a lo estipulado en la Escritura de Constitución y los compromisos entre las mismas y el Instituto Nacional de Electrificación INDE, en donde se indica que cada entidad deberá aportar un 33.33% del total de los ingresos mensuales.

De acuerdo a los informes financieros proporcionados por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, se muestran cifras sobre los montos transferidos a la cuenta del Banco Industrial del Fideicomiso de Administración INDE-ORTITLÁN, que corresponde al período del 1 de junio de 2010 al 31 de diciembre de 2014, determinando que en ese período de tiempo, el monto total ingresado fue de Q414,827,246.36, correspondiéndole a la Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, la suma de Q138,261,921.21, equivalente al 33.33% del total ingresado; y Q276,565,325.15 a lo aportado por DEOCSA Y DEORSA, equivalente al 66.67%.

Egresos

Los gastos que reportan los Estados de Resultado anuales y mensuales, corresponden únicamente a la cuenta de servicios del fiduciario, que al 31 de diciembre de 2014 asciende a la suma de Q30,330.87; y la habilitación de libros por Q141.40.



Plan Operativo Anual

El fideicomiso no cuenta con Plan Operativo Anual (POA) , debido a que el mismo se creó como garantía de pago por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE -, a las empresas generadoras. Sin embargo, se verificó que la Unidad Ejecutora, el Instituto Nacional de Electrificación -INDE -, incluyó en su Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2014, la ejecución de las operaciones del Fideicomiso INDE-ORTITLÁN.

Plan Anual de Auditoría

El fideicomiso no cuenta con Plan Anual de Auditoría (PAA), debido a que el mismo se creó única y exclusivamente como garantía de pago por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- a las empresas generadoras. Sin embargo, se verificó que la Unidad Ejecutora, el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, aprobó incluir en su cronograma de auditorías para el ejercicio fiscal 2014, la ejecución de auditoría financiera al fideicomiso INDE-ORTITLÁN.

OTROS INFORMES

De conformidad con la ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el ejercicio fiscal 2014, contenida en el Decreto 30-2012 del Congreso de la República, se establece que las Unidades Ejecutoras responsables de los Fideicomisos, deben enviar a la Contraloría General de Cuentas, Estados Financieros, Informes Cuatrimestrales e informes de auditoria externa de los mismos.

Derivado de lo anterior, el fideicomiso de administración INDE-ORTITLÁN, presento los informes cuatrimestrales de enero a abril 2014, oficio No. DF-FIF-0-0830-320-2014, de fecha 15 de mayo de 2014; el de mayo a agosto 2014, oficio No. DF-FIF-0-0830-650-2014, de fecha 12 de septiembre de 2014 y el de septiembre a diciembre de 2014, oficio No. DF-FIF-0-0830-0080-2015, de fecha 12 de febrero de 2015; asimismo el informe de la auditoria externa, relacionada con la auditoria al fideicomiso del período fiscal 2013.

Sistema de contabilidad integrada

Se verificó que para los registros de las operaciones contables del fideicomiso, Instituto Nacional de Electrificación -INDE- como fideicomitente, registra las



operaciones del fideicomiso utilizando el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN WEB).

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA



DICTAMEN

Ingeniero

Jorge José Stalling Sandoval

Gerente General y Fideicomitente

Fideicomiso de Administración INDE-ORTITLÁN

Su Despacho

Hemos auditado el Balance General del Fideicomiso de Administración INDE-ORTITLÁN al 31 diciembre de 2014, 2013, 2012, 2011 y 2010, y los estados relacionados de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Situación Patrimonial y Notas a los Estados Financieros, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s). Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Practicamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s), de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad, utilizadas por el fiduciario.





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Lic. Kevin Macario Tzum Siquina
Coordinador Independiente

Guatemala, 25 de mayo de 2015



Estados Financieros

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en Quetzales)

ACTIVO		PATRIMONIO NETO	
CORRIENTE		PATRIMONIO NETO	0.01
Bancos M/N	0.01	Patrimonio Fideicometido	741,796,075.55
		(-) Pérdida de Ejercicios Anteriores	211,829.29
		(-) Erogación de Patrimonio Fideicometido	741,563,915.38
		(-) Pérdida del Ejercicio	30,330.87
SUMA DEL ACTIVO	0.01	SUMA DEL PATRIMONIO NETO	0.01


ING. LUIS ROLANDO LARA GROJEC
 Representante Legal
 NIT. 451466-1


LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
 Contador
 NIT. 718160-4

El Infrascrito Contador, registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, con el Número de Identificación Tributaria, Setecientos dieciocho mil ciento sesenta guión cuatro (718160-4), CERTIFICA: Que el presente Balance General que antecede, fue elaborado conforme los registros contables del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN, y que el mismo refleja la situación financiera al 31 de diciembre de 2014. Guatemala, 08 de enero de 2015.


LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
 Contador
 NIT. 718160-4

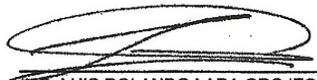
LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
 CONTADOR
 NIT. 718160-4



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN
ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
 (Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS		0.00
(-) GASTOS		30,330.87
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	<u>30,330.87</u>	
Honorarios de Fiduciario	30,189.47	
Habilitación de Libros	<u>141.40</u>	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u><u>(30,330.87)</u></u>



 ING. LUIS ROLANDO LARA GROJEC
 Representante Legal
 NIT. 451466-1



 LIC. LUIS WILFREDO RECIOS MAGAÑA
 Contador LUIS WILFREDO RECIOS MAGAÑA
 NIT. 718160-4 CONTADOR
 NIT. 718160-4

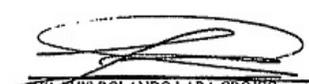
El Infrascrito Contador, registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, con el Número de Identificación Tributaria, Setecientos dieciocho mil ciento sesenta guión cuatro (718160-4), **CERTIFICA:** Que el presente Estado de Resultados refleja la pérdida obtenida por el **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN**, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014. Guatemala, 08 de enero de 2015.



 LIC. LUIS WILFREDO RECIOS MAGAÑA
 Contador
 NIT. 718160-4 LUIS WILFREDO RECIOS MAGAÑA
 CONTADOR
 NIT. 718160-4





FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (CIFRAS EN QUETZALES)	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Pérdida Neta	(30,330.87)
Efectivo Neto Usado por Actividades de Operación	<u>(30,330.87)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Efectivo Neto Provisto o Usado por Actividades de Inversión	0.00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Aumento en Aportes de Patrimonio Fideicometido	92,891,406.29
Aumento en Erogación de Patrimonio Fideicometido	<u>(92,861,075.42)</u>
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Financiamiento	<u>30,330.87</u>
Aumento o Disminución Neta de Efectivo	0.00
Efectivo al Inicio del Periodo	0.01
Efectivo al Final del Periodo	<u><u>0.01</u></u>
 LIC. LUIS ROLANDO LARA GROJEC Representante Legal NIT. 451466-1	 LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA Contador NIT. 718160-4

LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
 CONTADOR
 NIT. 718160-4





FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	PATRIMONIO NETO
Saldo al 31 de diciembre de 2013	211,829.30	(179,298.78)	(32,530.51)	0.01
Cambios en el Patrimonio Fideicometido				
(+) Aportaciones a Patrimonio Fideicometido	92,891,406.29			92,891,406.29
(-) Erogación de Patrimonio Fideicometido	(92,861,075.42)			(92,861,075.42)
Sub-total	242,160.17	(179,298.78)	(32,530.51)	30,330.88
Cambios en los Resultados Acumulados				
(+) Ganancia de Ejercicios Anteriores		0.00		0.00
(-) Pérdida de Ejercicios Anteriores		(32,530.51)	32,530.51	0.00
Sub-total	242,160.17	(211,829.29)	0.00	30,330.88
Cambios en el Resultado del Ejercicio				
(-) Pérdida del Ejercicio			(30,330.87)	(30,330.87)
Sub-total	242,160.17	(211,829.29)	(30,330.87)	0.01
Saldo al 31 de diciembre de 2014	242,160.17	(211,829.29)	(30,330.87)	0.01


ING. LUIS ROLANDO LARA GROJEC
 Representante Legal
 NIT. 451466-1


LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
 Contador
 NIT. 718160-4

LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
 CONTADOR
 NIT. 718160-4





FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. Breve Historia del Fideicomiso

El Fideicomiso de Administración Inde-Ortitlán, fue constituido bajo las leyes de la República de Guatemala, mediante Escritura Pública número treinta y cuatro (34), autorizada el veintitrés de septiembre de dos mil cuatro, por la notario Elena del Rosario Paniagua Samayoa, con un plazo de 23 años a partir de su constitución, siendo el Fiduciario Banco de Occidente, S.A.

Mediante escritura pública No.1628 de fecha dieciséis de octubre del año dos mil seis autorizada por el notario Luis Augusto Zelaya Estradé, Banco Industrial, S.A. sustituyó a Banco de Occidente S.A. como Fiduciario del Fideicomiso, derivado de la fusión por absorción; Banco Industrial, S.A, adquirió y asumió todos los bienes, derechos y obligaciones que a la fecha de la absorción le correspondía a Banco de Occidente, S.A. como Fiduciario inicial.

La fusión por absorción fue autorizada en las respectivas asambleas generales extraordinarias de las Sociedades correspondientes y por la Resolución de la Junta Monetaria JM guion sesenta y nueve guion dos mil seis (JM-69-2006) de fecha trece de julio del año dos mil seis, inserta en el punto cuarto del acta numero treinta y uno guion dos mil seis (31-2006) de la sesión celebrada por la Junta Monetaria el cinco de julio del año dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala, bajo el número 762, Folio 35 del libro 4 de Sociedades Mercantiles.

El objetivo principal del Fideicomiso es establecer una garantía de pago a favor Ortitlán, Limitada como parte del compromiso adquirido mediante contrato de suministro de potencia y energía eléctrica contraído con el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-. Los recursos del Fideicomiso son recibidos de parte de Energuate, Sociedad Anónima, como parte de compromiso contraído entre el INDE y dicha institución, los cuales son transferidos al Fideicomiso para posteriormente trasladarlos al INDE, quedo establecido en el contrato de constitución del Fideicomiso que los fondos que no estén siendo transferidos deberán ser invertidos por el Fiduciario aplicando criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, las inversiones deberán de efectuarse en instituciones sólidas y en inversiones a la vista, todo ingreso o ganancia proveniente de dicha inversión se depositará en la cuenta monetaria aperturada por el Fideicomiso para el efecto y estará sujeta a los procedimientos de pago que se sujetan los demás recursos del Fideicomiso.

Los elementos del Fideicomiso son:

- a. Fideicomitente: Instituto Nacional de Electrificación -INDE- o sus sucesores o cesionarios.
- b. Fiduciario: Banco Industrial, S.A.
- c. Fideicomisario: Ortitlán Limitada, o sus sucesores o cesionarios.





FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTILÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El Fideicomiso se encuentra domiciliado en la 7av. 5-10 zona 4, de la ciudad de Guatemala.

2. Unidad Monetaria

El Fideicomiso mantiene sus registros contables en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

3. Principales Políticas Contables

a. Bases de presentación

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del Fideicomiso, se utilizan las siguientes políticas:

- I. El Fiduciario utiliza disposiciones que son de observancia obligatoria por todas las entidades bancarias que operan en Guatemala, mediante instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, estas disposiciones contienen diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.
- II. Los productos y gastos se registran bajo el método de lo devengado y de conformidad con los conceptos y valores consignados en los documentos fiscales de respaldo.

b. Reconocimiento de Gastos

Los gastos se originan por la operación, funcionamiento y administración del Fideicomiso.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2014 se tiene constituida en Banco Industrial, S. A., la cuenta de depósitos monetarios No. 204-002123-8 con un saldo de Q. 0.01; sobre dicha cuenta no existe ninguna restricción y/o gravamen.

5. Honorarios de Fiduciario

Comisión cobrada por el Fiduciario de forma mensual por la administración del Fideicomiso, la cual se determina aplicando el 0.39% anualizado sobre el monto en quetzales que se reciba en la





FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

cuenta de depósitos monetarios aperturada en Banco Industrial, S.A., en calidad de Patrimonio Fideicometido. El saldo al 31 de diciembre de 2014 asciende a Q. 30,189.47.

6. Habilitación de Libros

Gasto efectuado por habilitación y autorización de libros contables del Fideicomiso, ante la SAT y el Registro Mercantil respectivamente, al 31 de diciembre de 2014 el saldo asciende a la cantidad de Q.141.40.

7. Impuesto sobre la Renta

De conformidad con la ley del Impuesto sobre la Renta, el Fideicomiso optó por el régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, que consiste en pagar mensualmente sobre los ingresos gravados, los porcentajes estipulados en el Decreto 10-2012 y sus modificaciones, emitidas por el Congreso de la República de Guatemala.

Las Declaraciones Juradas del Impuesto sobre la Renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales dentro del margen establecido por la Ley.

8. Incrementos y Reducciones al Patrimonio Fideicometido

El patrimonio está conformado por los aportes efectuados por Energuate, S.A., y se reduce por los traslados efectuados al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- de acuerdo con los fines del Fideicomiso, al 31 de diciembre de 2014 los saldos son los siguientes:

Aportes del Fideicomitente	Q. 741,796,075.55
Erogaciones de Patrimonio Fideicometido	Q. 741,553,915.38

9. Pérdidas de Ejercicios Anteriores

Comprende las pérdidas acumuladas por el Fideicomiso durante los años del 2007 al 2013, las cuales ascienden a Q. 211,829.29.

Ing. Luis Rolando Lara Grojec
Representante Legal
NIT. 451466-1

Lic. Luis Wilfredo Recinos Magaña
Contador
NIT. 718160-4
LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
CONTADOR
NIT. 718160-4



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN

BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO		PATRIMONIO NETO	
CORRIENTE	0.01	PATRIMONIO NETO	0.01
Bancos M/N	0.01	Patrimonio Fideicometido	648,904,669.26
		(-) Pérdida de Ejercicios Anteriores	179,298.78
		(-) Erogación de Patrimonio Fideicometido	648,692,839.96
		(-) Pérdida del Ejercicio	32,530.51
SUMA DEL ACTIVO	0.01	SUMA DEL PATRIMONIO NETO	0.01


ING. LUIS ROLANDO FERRERA GRIJEC
Representante Legal
NIT. 451466-1


LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
Contador
NIT. 718160-4

El Infrascrito Contador, registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, con el Número de Identificación Tributaria, Setecientos dieciocho mil ciento sesenta y cuatro (718160-4). CERTIFICA: Que el presente Balance General que antecede, fue elaborado conforme los registros contables del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN, y que el mismo refleja la situación financiera al 31 de diciembre de 2013. Guatemala, 08 de enero de 2014.


LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
Contador
NIT. 718160-4



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS		0.00
(-) GASTOS		32,530.51
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		<u>32,530.51</u>
Honorarios de Fiduciario	32,366.71	
Habilitación de Libros	163.80	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u>(32,530.51)</u>



ING. LUIS ROLANDO LARA GROJEC
Representante Legal
NIT. 451466-1



LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
Contador
NIT. 718160-4

LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
CONTADOR
NIT. 718160-4

El Infrascrito Contador, registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, con el Número de Identificación Tributaria, Setecientos dieciocho mil ciento sesenta guión cuatro (718160-4). CERTIFICA: Que el presente Estado de Resultados refleja la pérdida obtenida por el FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. Guatemala, 08 de enero de 2014.



LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
Contador
NIT. 718160-4

LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
CONTADOR
NIT. 718160-4





FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN

BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO		PATRIMONIO NETO	
CORRIENTE	0.01	PATRIMONIO NETO	0.01
Bancos M/N	0.01	Patrimonio Fideicometido	549,416,550.01
		(-) Pérdida de Ejercicios Anteriores	152,989.39
		(-) Erogación de Patrimonio Fideicometido	549,237,251.22
		(-) Pérdida del Ejercicio	26,299.39
SUMA DEL ACTIVO	0.01	SUMA DEL PATRIMONIO NETO	0.01

ING. LUIS ROLANDO LARA GROJEC
Representante Legal
NIT. 451466-1

LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGANA
Contador
NIT 718150-4





FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTILÁN

ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS		0.00
(-) GASTOS		26,299.39
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	<u>26,299.39</u>	
Honorarios de Fiduciario	<u>26,299.39</u>	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u><u>(26,299.39)</u></u>


ING. LUIS ROLANDO LARA GROJEC
 Representante Legal
 NIT. 451466-1


LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
 Contador
 NIT. 718160-4





FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN

BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO		PATRIMONIO NETO	
CORRIENTE	0.01	PATRIMONIO NETO	0.01
Bancos M/N	0.01	Patrimonio Fideicometido	468,502,931.04
		(-) Pérdida de Ejercicios Anteriores	122,856.75
		(-) Erogación de Patrimonio Fideicometido	488,349,931.64
		(-) Pérdida del Ejercicio	30,342.64
SUMA DEL ACTIVO	0.01	SUMA DEL PATRIMONIO NETO	0.01

(Signature)
 ING. LUIS ROLANDO LARA GROJEC
 Representante Legal
 NIT. 451466-1

(Signature)
 LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGANA
 Contador Registro No. 151,768
 NIT 718160-4





FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE-ORTITLÁN

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS		0.00
(-) GASTOS		30,342.64
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		<u>30,342.64</u>
Honorarios de Fiduciario	<u>30,342.64</u>	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u><u>(30,342.64)</u></u>


 LIC. LUIS ROLANDO LARA GROJEC
 Representante Legal
 NIT. 451466-1


 LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
 Contador Registro No. 151,768
 NIT. 718160-4



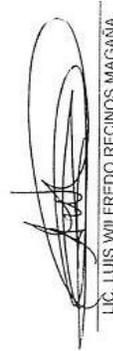


FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION INDE-ORTITLÁN

BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO		PATRIMONIO NETO	
CORRIENTE			
Bancos M/N	0.01	Patrimonio Fideicometido	375,157,450.18
		(-) Pérdida de Ejercicios Anteriores	93,589.39
		(-) Ergación de Patrimonio Fideicometido	375,034,793.42
		(-) Pérdida del Ejercicio	29,067.36
SUMA DEL ACTIVO	0.01	SUMA DEL PATRIMONIO NETO	0.01


ING. LUIS ROLANDO LARA GROJEC
Representante Legal
NIT. 451466-1


LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
Contador Registro No. 151,768
NIT 718160-4





FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION INDE-ORTITLAN

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS	0.00
(-) GASTOS	29,067.36
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	<u>29,067.36</u>
Honorarios de Fiduciario	<u>29,067.36</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(29,067.36)</u>


 ING. LUIS ROLANDO LARA GROJEC
 Representante Legal
 NIT. 451466-1


 LIC. LUIS WILFREDO RECINOS MAGAÑA
 Contador Registro No. 151,768
 NIT. 718160-4



INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Ingeniero

Jorge José Stalling Sandoval

Gerente General y Fideicomitente

Fideicomiso de Administración INDE-ORTITLÁN

Su despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al Fideicomiso de Administración INDE-ORTITLÁN al 31 diciembre de 2014, 2013, 2012, 2011 y 2010, se analizaron el Balance General y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado como hallazgos con este informe.

Lic. Kevin Macario Tzum Siquina
Coordinador Independiente

Guatemala, 25 de mayo de 2015



INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Ingeniero
Jorge José Stalling Sandoval
Gerente General y Fideicomitente
Fideicomiso de Administración INDE-ORTITLÁN
Su despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del Fideicomiso de Administración INDE-ORTITLÁN al 31 diciembre de 2014, 2013, 2012, 2011 y 2010 y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Sin embargo, nuestro objetivo no fué el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que se considere deban ser comunicadas en este informe.

Lic. Kevin Macario Tzum Siquina
Coordinador Independiente

Guatemala, 25 de mayo de 2015



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No hubieron recomendaciones de la auditoría practicada al fideicomiso por el período comprendido del 23 de septiembre de 2004 al 31 de mayo de 2010.



8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	JUAN FERNANDO CASTRO MARTINEZ	GERENTE GENERAL	01/06/2010 - 06/03/2012
2	ERWIN ROLANDO BARRIOS TORRES	GERENTE GENERAL	07/03/2012 - 14/03/2012
3	MARINUS ARIE BOER JOHANNESSEN	GERENTE GENERAL	15/03/2012 - 03/04/2014
4	JORGE JOSE STALLING SANDOVAL	GERENTE GENERAL	04/04/2014 - 31/12/2014
5	ELENA CORINA CASTILLO FERNANDEZ	GERENTE FINANCIERO	01/06/2010 - 23/08/2011
6	MARCO VINICIO CASTILLO MOGOLLON	GERENTE FINANCIERO	24/08/2011 - 31/12/2014
7	IRVING ORLANDO LOPEZ CHAVEZ	JEFE FINANCIERO	01/06/2010 - 19/06/2011
8	JOSE MANUEL PEREZ ALFARO	JEFE FINANCIERO	18/07/2011 - 31/10/2014
9	ROSARIO ILEANA RUBIO BORJA DE RUANO	JEFE FINANCIERO	05/12/2014 - 31/12/2014
10	JOAQUIN CALDERON CASTILLO	JEFE CONTABILIDAD -UDAF-	10/06/2010 - 31/12/2012
11	VICTOR MANUEL GARRIDO RUIZ	JEFE CONTABILIDAD -UDAF-	01/01/2013 - 07/08/2014
12	ELIU JONATAN OVALLE CHACON	JEFE CONTABILIDAD -UDAF-	08/08/2014 - 31/12/2014

